

D. Miguel Carlos Martínez Martínez.
D. Felipe Méndez Lázaro.
D.^a María Paloma Menéndez Durán.
D. José Alfredo Moreno Martín.
D. Miguel Ángel Nuño Ruiz.
D. Isidro Obregón Heredero.
D.^a María Teresa Ordóñez Franco.
D. Víctor Ortega Álvarez.
D. Juan Carlos Peinado García.
D. Pedro Plans Portabella.
D. José Riesgo Boluda.
D.^a Elena Rivas Capelo.
D. Miguel Rodríguez Martín.
D. Manuel Ruiz-Zorilla Corral.

D.^a Paloma Ruiz Crespo.
D. Ignacio Sáez de la Calle.
D.^a Olvido Salazar-Alonso Revuelta.
D. Jaime Salto Sánchez.
D. Francisco Sánchez Hernández.
D.^a María de los Angeles Santa Cecilia García.
D. Segundo Santos Martínez.
D.^a Rosa María Sarceda Alonso.
D.^a Gloria Segura Cebollada.
D.^a Mercedes Socorro Rodríguez García.
D. Jaime Suárez Lozano.
D.^a María Josefa Tejera Osuna.
D.^a Carmen Terol Albert.

D.^a María del Carmen Tellería Carrasco.
D.^a María Luisa Toledo Muñoz.
D.^a María Rosa Uria Santos.
D. Gonzalo Valdés Dal-rø.
D. Jesús Valdés Yáñez.
D.^a María Angeles Vázquez Hernández.
D. Francisco Javier Ventosino Morales.
D.^a Rosa María Vicario Villar.
D.^a Rosa María Villalba Currás.
D. Rafael Zumel Hortelano.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Secretario general, accidental, José Maldonado Samper.—1.116-A.

5169

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo.

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo.

Aspirantes admitidos

D.^a Carmen Abbad-Jaime de Aragón González.
D.^a María Dolores Abad Ortiz.
D.^a Pilar Alfaro Roa.
D.^a Ana María Ballesteros Villalobos.
D.^a Rocío Bruquetas Galán.
D.^a Magdalena Cabrera y de Valenzuela.
D.^a Isabel Carrillo Alonso.
D.^a María Elena Escudero Cajaraville.
D.^a Magdalena Fernández.
D. Luis Mariano Florido Coiradas.
D.^a María Jesús García Antón.
D.^a Ana María González Muñoz.
D.^a María Lusa de Lázaro y Torres.
D.^a Gracia García de Lomaña Oñate.
D. José Joaquín Miguélez Suárez.
D. Evelio Montes López.
D.^a Begoña Moratilla Sanz.
D. José María Nogales Herrera.
D.^a María del Milagro Obregón Lanuza.
D.^a María Dolores Pastor Prieto.
D. Luis Perea García.
D.^a María Paz Sáez Palacios.
D.^a Lucía Santamaría.
D.^a Victoria Soto Caba.
D. José Javier Rincón Serrano.
D.^a María José de la Villa de Juana.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—1.117-A.

5170

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer ocho plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

De conformidad con lo determinado en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer ocho plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de fecha 28 de febrero de 1980, se ha resuelto:

Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en su caso, a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer ocho plazas de Téc-

nicos Auxiliares de Administración Especial, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 18 y 10 de diciembre del pasado año 1979, respectivamente.

Madrid, 3 de marzo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat.—1.330-A.

5171

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barbate por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria de oposición libre para cubrir la plaza de Aparejador municipal.

De acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de 12 de septiembre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 27 de octubre de 1979, se publica la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador municipal, pudiendo presentarse las reclamaciones oportunas durante un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

D. Jesús Adolfo Sánchez Medina.
D. José Manuel Suárez Rubio.
D. Rafael Rodríguez Romero.
D. Francisco Cuello Jiménez.
D. José Gaspar Escudier de la Cruz.
D. Manuel Heredia Díaz.
D. Vicente Félix Calzada Amigo.
D. José Manuel Daza Lobatón.
D. Juan Carlos Duncel Moriano Domínguez.
D. Manuel de Caso Sandoval.
D. Ricardo Sánchez Jaramillo.
D.^a María Rosa González Bueno.
D. Francisco José Mauriño Márquez.

Excluidos

Ninguno.

Barbate de Franco, 19 de febrero de 1980.—El Alcalde.—3.389-E.

5172

RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro referente a la oposición libre para proveer diecisiete plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 41, de fecha 19 de febrero de 1980, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de 17 plazas de Guardia de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Miranda de Ebro, 20 de febrero de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—3.365-E.